



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Abona servicios - Noche de los Museos 2024.

---

VISTO:

Que el día 25 de octubre del corriente año se llevó a cabo la Noche de los Museos 2024, bajo el lema "Museos por la educación y la investigación"; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Odontología participó en dicha actividad;

Que para dicho evento fue necesario contar con servicios de apoyo comunicacional y gestión cultural;

Que para las mencionadas tareas fue convocada la Lic. Victoria Bonel Vigliano;

Que, por lo tanto, corresponde abonar los servicios brindados.

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Abonar a BONEL VIGLIANO VICTORIA la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) según factura "C" N° 00003-00000068, CUIT: 27-40518669-7, por servicios de apoyo comunicacional y gestión cultural en el marco de la Noche de los Museos FO-UNC 2024.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el pago de los servicios mencionados en el artículo precedente, se afronten con fondos de Recursos Propios o Contribución de Gobierno, según disponibilidad.

ARTÍCULO 3º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, y archivar.

